



# Ven más empleos con reforma

MARTHA MARTÍNEZ

Especialistas advirtieron que la reducción de la jornada laboral no sólo mejorará la calidad de vida de los trabajadores, sino que propiciará la creación de empleos en el país.

Durante el Parlamento Abierto para analizar la reforma constitucional que busca reducir de 48 a 40 horas las horas semanales de trabajo, el profesor de la División de Estudios Históricos del INAH, Saúl Alfonso Escobar, rechazó que la medida derive en el cierre de empresas o despido de trabajadores, como argumentan empresarios.

Señaló que la experiencia internacional, incluso en Latinoamérica, muestra que lejos de aumentar el desempleo, la reducción de la jornada laboral ha derivado en la necesidad de más trabajadores para satisfacer las necesidades de las empresas.

El especialista rechazó que la reforma afecte a las micro, pequeñas y medianas empresas, porque se trata de negocios capaces de ajustarse fácilmente a las condiciones de la economía y del mercado laboral.

Alma Paz, activista en temas laborales, consideró que las grandes empresas que están bien organizadas, podrían implementarla de manera inmediata.